

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JORDAN RED SA

RUC 0591714392001

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Latacunga, 01 de junio del 2011

A la Junta General de la

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A.

Presente.-

En mi carácter de comisario, de conformidad con lo establecido con la ley de compañías, he examinado los balances DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED S.A. al 31 de diciembre del año 2010 y el Estado de resultados por los periodos finalizados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Junta Directiva

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre tales estados financieros con base en mis exámenes y recomendar su aprobación o desaprobación a la Asamblea

Efectué mis exámenes de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifique y efectué los exámenes para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no incluyan errores significativos. Un examen incluye las pruebas selectivas de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los Estados Financieros, también incluye la evaluación, de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables importantes hechas por la Junta, así como la adecuada presentación de los mismos. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión

Con base a lo anteriormente expuesto efectuó un análisis de los aspectos más relevantes, que han llamado mi atención, en cuentas por cobrar el rubro es alto por el valor de aportaciones que nosotros entregamos semanalmente, no puede ser que si tenemos un servicio de radio y pagamos pero ello haya socios que entena trazados, cada uno es responsable de pagos por lo que recomiendo se emita una llamada de atención a cada socio que está en mora informándole que esto no puede pasar y que tienen que ser cumplidos en su pagos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

27 JUN 2011

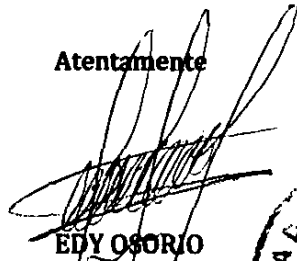
**SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO**

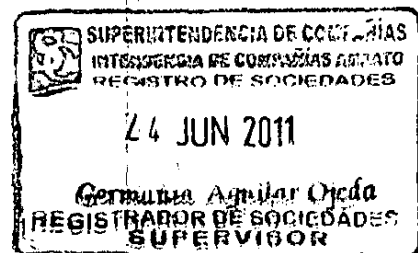
En cuanto a cuentas y prestamos por pagar los rubros han sido reducidos a diferencia del año anterior por lo que es una aliciente para la cooperativa que lo que más desea es progresar y ver si se puede comprar un terreno propio.

En cuanto ingresos todo está respaldado con su debido comprobante, así como los egresos el gasto más grande es el trabajadores debido a que en verdad son las personas que nos ayudan a mantenernos comunicados y todas son indispensables, así como también se les informa que cumpliendo con el mandato del IESS el representante legal se encuentra afiliado pues es el encargado de trabajar constantemente en beneficio de la compañía.

En mi opinión con base en mis exámenes, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO JORDANRED SA al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones para los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de contabilidad, motivo por el cual me complazco en recomendar su aprobación

Atentamente


EDY OSORIO
COMISARIO



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

27 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO